



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 16 de mayo de 2023.

Expediente N° S-177757

DICTAMEN N° JQ/ 22-23

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

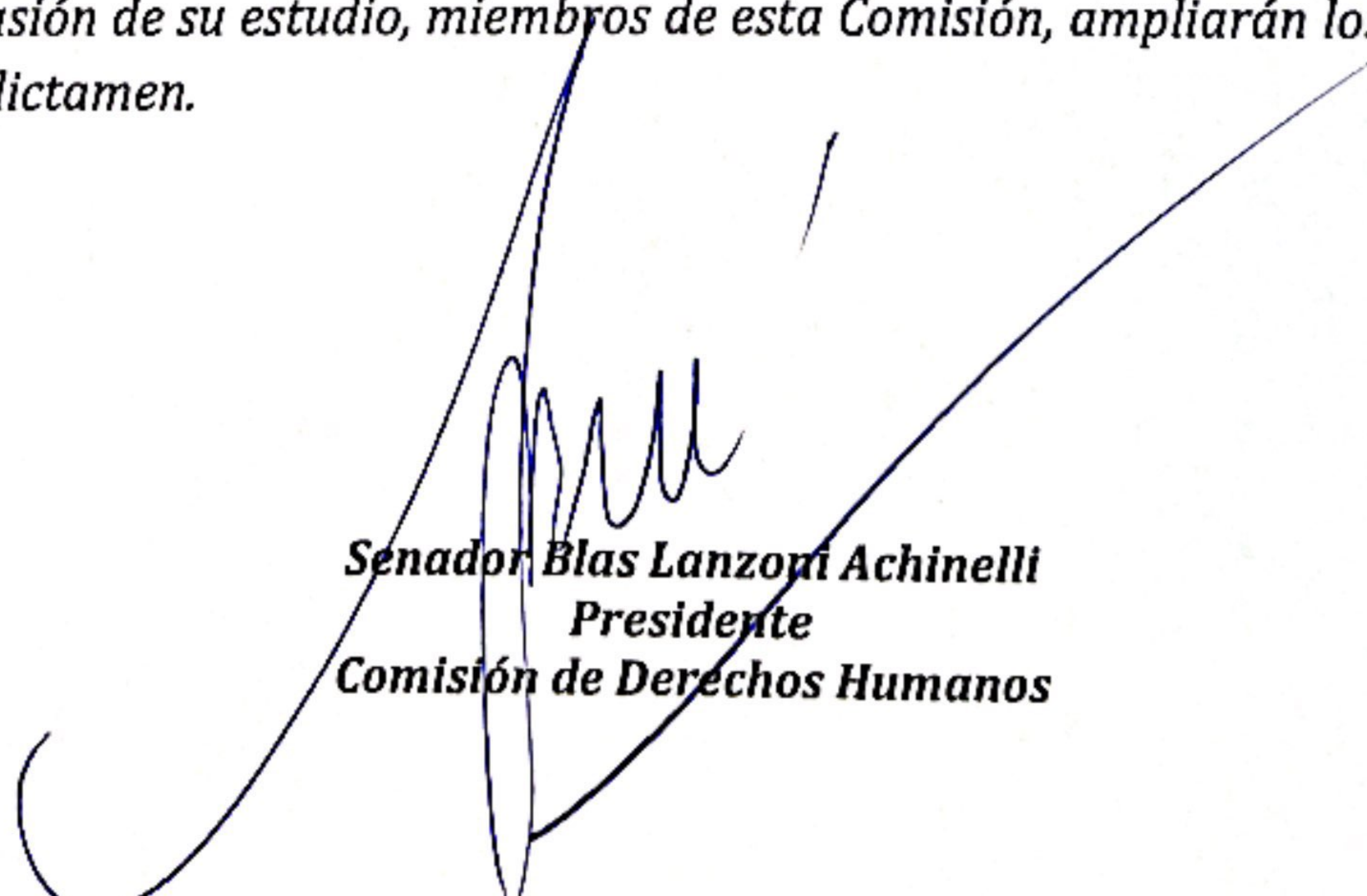
Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja aceptar las modificaciones introducidas al Proyecto de Ley "DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", remitido por la Honorable Cámara de Diputados según mensaje N° 4536/2022, de fecha 12 de diciembre

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores que integran la Comisión:

- *Senador, Blas Lanzoni, Presidente*
- *Senador, José Ledesma*
- *Senador Jorge Querey, Relator*
- *Senador Gilberto Apuril, Miembro*

La decisión fue adoptada en ocasión de la Sesión de Comisión de Derechos Humanos, realizada el día martes 16 de mayo del 2023 a las 11:30 horas, en la modalidad presencial y virtual, conforme lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


Senador Blas Lanzoni Achinelli
Presidente
Comisión de Derechos Humanos